



El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Con fundamento en las facultades que le confiere el Decreto Presidencial que lo creó de fecha veintisiete de diciembre de 1978 y el diverso que lo reformó el veintidós de noviembre de 1993



El Titulo de Profesional Técnico Asistente Airectivo



En atención a que demostró haber acreditado los estudios correspondientes al plan autorizado por la

Título No. 07016632

